

EXPERTO EN PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES

Curso bonificado por Fundación Tripartita y Seguridad Social. No supone ningún coste para empresa ni trabajador.
Duración: 60 horas | Modalidad: online

UNIDAD DIDÁCTICA 1. BLANQUEO DE CAPITALES

1. Introducción al blanqueo de capitales e infracciones monetarias
2. - "Dinero negro"
3. Normativa y legislación vigente
4. - Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de octubre de 2005
5. - Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
6. - Real Decreto 304/2014
7. - Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal
8. Actividades de blanqueo de capitales
9. Análisis e investigación del proceso
10. Herramientas de investigación y seguimiento de actividades de blanqueo de capitales.
11. Los paraísos fiscales
12. - Paraísos fiscales en el mundo. Características
13. - Jurisdicciones offshore
14. Glosario

UNIDAD DIDÁCTICA 2. OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN. SUJETOS OBLIGADOS

1. Cumplimiento de las obligaciones
2. Clasificación de los sujetos obligados según el tipo de operación
3. Obligaciones generales destinadas a la prevención del blanqueo de capitales
4. Documentación de los sujetos obligados

UNIDAD DIDÁCTICA 3. OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN. SUJETOS OBLIGADOS DE REDUCIDA DIMENSIÓN

1. Reglamento modificador de las medidas de Prevención de Blanqueo de Capitales
2. Medidas de diligencia debida
3. - Medidas normales de diligencia debida (riesgo normal)
4. - Medidas simplificadas de diligencia debida
5. Documentación generada de las operaciones realizadas
6. Obligaciones de control interno
7. Formación

UNIDAD DIDÁCTICA 4. MEDIDAS PREVENTIVAS DE BLANQUEO DE CAPITALS (I)

15. Medidas de diligencia debida
 1. Medidas de diligencia normales
 2. - Identificación formal
 3. - Identificación del titular real
 4. - Motivación de la relación de negocios
 5. - Seguimiento continuo de la relación de negocios
 6. - Aplicación de las medidas de diligencia debida
 7. - Delegación en terceros para la aplicación de las medidas de diligencia debida
8. Medidas simplificadas de diligencia debida
9. Medidas reforzadas de diligencia debida
10. - Medidas reforzadas de diligencia debida ante un riesgo superior
11. - Relación de negocio y operaciones no presenciales
12. - Personas con responsabilidad pública
13. - Países, territorios o jurisdicciones de riesgo
14. - Corresponsalía bancaria transfronteriza
15. - Productos u operaciones propicias al anonimato y nuevos desarrollos tecnológicos

UNIDAD DIDÁCTICA 5. MEDIDAS PREVENTIVAS DE BLANQUEO DE CAPITALS (II)

1. Control interno
2. - Fundamentación del control interno: análisis del riesgo
3. - El representante del Servicio Ejecutivo de la Comisión
4. - Elaboración del Manual de prevención de blanqueo de capitales
5. - Formación de empleados
6. - Confidencialidad
7. - Sucursales y filiales en terceros países
8. Seguimiento de las medidas de control interno aplicadas: el examen anual
9. Información y comunicación al servicio ejecutivo: establecimiento de alertas
10. - Operaciones susceptibles de estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo
11. Examen de las operaciones: examen especial
12. Comunicaciones al SEPBLAC
13. - Comunicación por indicio
14. - Abstención de ejecución
15. - Comunicación sistemática
16. - Responsabilidad y revelación
17. - Conservación de documentos

UNIDAD DIDÁCTICA 6. PROFESIONALES JURÍDICOS COMO SUJETOS OBLIGADOS

1. Profesionales jurídicos como sujetos obligados
2. Los profesionales contables y auditores
3. - Política de Admisión de Clientes

4. Los agentes inmobiliarios
5. El papel de las entidades bancarias
6. - Movimiento físico de dinero en las entidades bancarias
7. - Envío de dinero
8. - Fichero de entidades financieras

UNIDAD DIDÁCTICA 7. EL RÉGIMEN Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. INFRACCIONES

1. Infracciones y sanciones
2. - Infracciones y sanciones graves
3. - Infracciones y sanciones graves
4. - Infracciones y sanciones leves
5. Graduación y prescripción
6. Prescripción de las infracciones y sanciones



Si quieres información o inscribirte,
pincha aquí y déjanos tus datos
para que nos pongamos en contacto

www.cubicformacion.com